

2019-07-01

El censo lasallista, una oportunidad para el ejercicio de una gobernanza en función de los estudiantes

Sergio Iván Barrios Amórtequi

Universidad de La Salle, Bogotá, sbarrios@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Barrios Amórtequi, S. I. (2019). El censo lasallista, una oportunidad para el ejercicio de una gobernanza en función de los estudiantes. *Revista de la Universidad de La Salle*, (81), 111-131.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

El Censo Lasallista, una oportunidad para el ejercicio de una gobernanza

en función de los estudiantes



Sergio Iván Barrios Amórtegui*

■ Resumen

La universidad ha experimentado un proceso de transformaciones vertiginosas en los últimos años, el cual ha impactado la manera como ejerce su gobernanza. Fruto de fenómenos sociales, entre los que se cuentan la masificación de la oferta en educación superior y el control de su calidad por parte de organismos estatales y entidades internacionales, estos cambios generan consecuencias en la comprensión del rol y de la misión de la universidad, además, demandan estructuras de gobierno y mecanismos de gestión que enfrenten los retos de legitimidad y eficacia que se le plantean a la institución.

En este contexto, resulta imprescindible contar con información pertinente que garantice una gobernanza acorde con las necesidades del contexto y la misión institucional. Con el interés de garantizar el acceso a información fundamental sobre las características, expectativas y condiciones de vida de sus estudiantes, la Universidad de La Salle llevó a cabo

* Magíster en Geografía e historiador de los Andes (Bogotá, D. C.). Licenciado en Educación, con especialidad en Estudios Religiosos, de la Universidad de La Salle (Bogotá, D. C.). Docente, investigador y coordinador del Observatorio de la Vida Universitaria de esta última institución. Correo electrónico: sbarrios@lasalle.edu.co

un ejercicio de investigación censal que se constituye en una estrategia de conocimiento de los principales destinatarios de su misión, los estudiantes, y también en un insumo vital para la gobernanza institucional.

Palabras clave: gobernanza, universidad, Censo Lasallista, estudiantes, misión.

Introducción

Desde la publicación del informe general del Censo Lasallista 2018 en junio del 2019, el Observatorio de la Vida Universitaria ha respondido más de cincuenta requerimientos de información sobre los estudiantes de la Universidad de La Salle. Estas solicitudes las hicieron varias instancias académicas y administrativas, entre las que se cuentan facultades y programas de las cuatro sedes (Chapinero, Candelaria y Norte en Bogotá, D. C., y Yopal en Casanare), las direcciones de Bienestar, Vida Universitaria y Comunicación y Mercadeo, la División de Planeamiento Estratégico, la Dirección de Internacionalización y la oficina de Gestión Humana.

También ha brindado información para apoyar procesos de investigación adelantados en la Universidad, como el estudio longitudinal sobre la población perteneciente al programa Ser Pilo Paga¹, o trabajos particulares de diferentes programas de pregrado y posgrado. Asimismo, la información obtenida a partir del Censo Lasallista ha servido como insumo para las investigaciones de algunos estudiantes en proyectos específicos que hacen parte de su formación y para los semilleros o grupos de participación estudiantil.

La información que ha socializado el Observatorio abarca una amplia gama temática, que va desde condiciones que identifican o caracterizan a los estudiantes, como su procedencia u origen étnico, hasta datos relacionados con sus hábitos o rutinas. Los propósitos para los cuales se ha dado esta información

¹ Este trabajo es uno de los proyectos investigativos impulsados por la Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano, que busca mejorar la comprensión de la realidad de los estudiantes, principal razón de ser de su misión y objeto directo de sus acciones. En este contexto también se han desarrollado otros estudios, como el de violencias basadas en el género y el de costos de auxilios educativos.

también han sido diversos: algunas de las instancias precisaban un conocimiento de los estudiantes que les permitiera hacer la planeación estratégica de proyectos o emprender iniciativas de acción tendientes a mejorar su experiencia en la Universidad; otras requerían datos que las ayudaran a dar razón de las condiciones reales de los estudiantes en aspectos académicos y de vida universitaria.

Por lo dicho hasta el momento, así como por otras razones que se expondrán más adelante, el Censo Lasallista se considera un ejercicio investigativo pertinente y necesario en la gestión que lleva a cabo la Universidad en varios niveles. Además, estos hechos dan cuenta de la importancia de la información como insumo relevante para la gobernanza, que es:

la manera en que las instituciones se hallan organizadas y son operadas internamente —desde el punto de vista de su gobierno y gestión— y sus relaciones con entidades y actores externos con vistas a asegurar los objetivos de la educación superior. (Harvey, 2004, citado en Brunner, 2011, p. 137)

Al igual que otras organizaciones, la Universidad soporta sus procesos, decisiones políticas y estrategias en el análisis de datos (Osorio, Guerrero y González, 2017). Desde esta perspectiva, la información tiene un valor relevante, por cuanto garantiza un conocimiento que se puede traducir en acciones eficaces en favor del cumplimiento de la misión institucional. En consecuencia, la información derivada del censo ha contribuido a ofrecer una comprensión de los estudiantes mejor fundamentada en diversos niveles, lo cual ha permitido realizar una operación interna de la gestión con pertinencia.

Con base en lo expuesto, este texto tiene como objetivo demostrar que el Censo Lasallista es una estrategia que favorece el ejercicio de una gobernanza basada en información oportuna sobre los estudiantes y su contexto, lo cual aporta a la realización de los propósitos misionales de la Universidad de La Salle y es coherente con el estilo pedagógico que los inspira. Para ello, en la primera parte se esbozan algunas características que han marcado las transformaciones y los retos de la educación superior frente a la gobernanza; luego, se señala el papel preponderante de la información en la relación entre la misión y las

dinámicas de gobernanza. Para finalizar, se explica de qué manera el Censo Lasallista es una estrategia de investigación socioeducativa que ofrece insumos fundamentales para orientar una gobernanza en función de los estudiantes, sus características, expectativas y condiciones de vida.

Transformaciones y retos de la universidad frente a la gobernanza

En los últimos años, pocas instituciones han experimentado cambios relevantes en su estructura y organización, así como respecto de la comprensión sobre su rol en la sociedad, como la universidad. Aunque esta transformación es un proceso a escala mundial, tiene matices que caracterizan los cambios en contextos particulares. En la escala universal, las transformaciones se derivan de una tendencia más o menos generalizada: la masificación de las ofertas y el acceso a la educación superior. Varios autores estudiosos del tema atribuyen este fenómeno a la implementación de políticas públicas orientadas a extender y mejorar la equidad del acceso a los estudios superiores, en el camino hacia una plena universalización de la educación terciaria (Ganga, Pérez y Mansilla, 2018; Brunner, 2014).

En América Latina, esta masificación de la oferta en los sistemas de educación superior tiene consecuencias que impactan en dos aspectos fundamentales: en primer lugar, frente al rol de la universidad como garante de movilidad social, la masificación pone en riesgo el cumplimiento de esta promesa para todas las personas (Olsen, 2005); en segundo lugar, en cuanto a la formación que se oferta, el desafío para su organización y gestión se halla en el panorama de un futuro laboral cambiante e incierto para buena parte de los egresados (Gómez, 2004).

Por otra parte, las transformaciones más recientes en la región han estado asociadas a la implementación de políticas o normas que regulan y supervisan la oferta de las instituciones de educación superior (IES). Hay quienes asocian este hecho con mecanismos que buscan asegurar el principio de calidad en la oferta (Brunner y Pedraja, 2017; Navarro y Contreras, 2013), necesidad que se asume como una consecuencia directa del fenómeno de masificación, el cual demanda la garantía de otros procesos que van más allá de la formación

académica (Ganga et al., 2018). Lo anterior con el fin de evitar el surgimiento de propuestas de fácil acceso, pero cuestionable calidad.

Estos elementos, la masificación de la educación y el surgimiento de mecanismos para su control y regulación, afectan el panorama de la gobernanza en las universidades, puesto que exigen transformaciones o adaptaciones en dos de sus componentes fundamentales: las estructuras de organización y los tipos de liderazgo, así como en su gestión.

Respecto de la organización, hay una demanda de estructuras más eficientes y dinámicas que sean capaces de adaptarse a los profundos cambios sociales de los nuevos contextos. En otras palabras, se requieren estructuras menos jerárquicas y más heterárquicas que faciliten una gestión por procesos (Ganga et al., 2018), en la cual el conocimiento y la información del contexto sean referentes compartidos y elementos de fácil acceso para todos los agentes involucrados en el desarrollo de la misión institucional.

En cuanto a su gobierno, como consecuencia de lo anterior, las universidades enfrentan el reto de tener un liderazgo basado en procesos colegiados, en los cuales la participación de agentes externos a la institución garantice la representatividad de las instancias sociales que, directa o indirectamente, están relacionadas con su misión (Bengoetxea, 2012). Más que liderazgos individuales, las instituciones contemporáneas requieren unos participativos que reconozcan y promuevan la relación de cada actor con el desarrollo de los propósitos misionales. En ese sentido, la gobernanza de la universidad encara el desafío doble de la legitimidad y la efectividad. Así, la transformación de las estructuras de organización y del gobierno puede ser una respuesta al reto de

encontrar un principio de legitimidad que genere y mantenga la creencia en que la organización cuenta con estructuras y procesos apropiados para adoptar decisiones, manejar demandas del entorno, adaptarse e incidir sobre él por medio de sus capacidades internas de acción. (Brunner, 2011, pp. 139-140)

Por otra parte:

en cuanto a la gestión, el desafío es encontrar un principio de efectividad que posibilite poner en funcionamiento, de manera cotidiana, las decisiones estratégicas y administrar la organización de forma tal que se asegure la continuidad de sus funciones, obtener los recursos necesarios y alcanzar resultados satisfactorios para las diversas partes interesadas en medio de un entorno incierto, turbulento, hipersensitivo y a veces hostil. (Ganga et al., 2018, p. 128)

En este ámbito es importante señalar que, aunque la efectividad está ligada a varios componentes, se destaca la preponderancia de los recursos como posibilitadores de la gestión efectiva, puesto que su escasez crea conflictos entre las oportunidades de acción y los principios misionales y objetivos institucionales (Olsen, 2005). De allí que se considere un reto fundamental para el ejercicio de la gobernanza en las universidades la diversificación de las fuentes de financiamiento, que se puede traducir en una mayor autonomía en la gestión y, a su vez, en una mayor capacidad de innovación (Gómez, 2004.). También se constituye en un desafío la práctica de la rendición pública de cuentas como estrategia para garantizar la ética en la gestión (Ganga y Núñez, 2018). Todos los retos expuestos están estrechamente relacionados con dos elementos esenciales para el ejercicio de la gobernanza: el papel de la información y su relación con la misión institucional.

La información y la misión institucional en las dinámicas de gobernanza

El panorama de complejidad que representan las actuales condiciones de la educación superior demanda información pertinente que sustente la organización y gestión de la universidad para el desarrollo de su misión y sus objetivos; es decir, que garantice su gobernanza. Una importante condición para el logro de esta meta es el fortalecimiento de la capacidad institucional de investigación socioeducativa sobre las distintas dimensiones sociales, culturales, institucionales, tecnológicas, entre otras, que conforman el complejo proceso de formación (Gómez, 2004). Sin embargo, un buen número de IES “carece

de instancias de estudio y reflexión permanente y sistemática sobre sus diversos y complejos problemas" (p. 39).

Lo expuesto tiene consecuencias significativas en el tipo de gobernanza que se ejerce, puesto que, por lo general, conduce al planteamiento de políticas u objetivos que responden a coyunturas y particularidades. En cuanto a la gestión, esta se suele basar en la solución de dificultades, más que en el sustento conceptual y metodológico de los problemas o carencias institucionales y en las posibilidades de acción frente a estos.

Dichas oportunidades de acción demandan que la reflexión en torno a la realidad de las IES involucre a todos los actores que participan en el proceso (Navarro y Contreras, 2013). Esta dinámica conjunta de reflexión sobre la acción educativa, que es uno de los rasgos característicos del estilo lasallista, busca garantizar una acción efectiva y pertinente de acuerdo con el contexto. Así, es necesario implementar estrategias que aseguren que la información orientadora de la gobernanza cumpla con dos requisitos: 1) debe estar actualizada y 2) todos los agentes involucrados en la consecución de los objetivos y propósitos misionales tienen que conocerla.

Para Aguilera y Pavón (2013), los sistemas de información que poseen estas condiciones posibilitan el rediseño de las estructuras y los procedimientos de gobierno y gestión; también favorecen el aumento de las capacidades estratégicas para identificar áreas prioritarias, así como la planificación con "criterios de realidad" (p. 1) de los objetivos de docencia, investigación, extensión, gestión, responsabilidad social y sustentabilidad.

En otras palabras, la inteligencia institucional, que le permite a la universidad la identificación y comprensión de los factores externos e internos, facilita la formulación de objetivos y metas realizables, eficaces, y es una de las principales funciones del gobierno institucional. Sin esta capacidad, las decisiones de gobernanza pueden llegar a ser "improvisadas, subjetivas, localistas, de índole administrativista y no política, basadas en el pragmatismo miope de decisiones a corto plazo, cuando la mayoría de los problemas complejos requieren

de visiones y decisiones a mediano y largo plazo" (Gómez, 2004, p. 38). No obstante, la necesidad de una gobernanza universitaria legítima y eficaz plantea un riesgo para la misión y naturaleza de esta institución que es importante tener presente:

los modos de entender la organización y gobernanza universitaria desgraciadamente toman a menudo como modelo el estilo de dirección y la racionalidad de las empresas productivas y usan instrumentos de medición aptos para tales empresas. Este hecho puede desnaturalizar la universidad y descuidar las relaciones internas propias de una comunidad propiamente universitaria. (Montes, 2015, p. 16)

Con esta perspectiva, el riesgo se halla en la desnaturalización de la universidad, en la posibilidad de que sus propósitos y finalidad pierdan legitimidad. Ante este escenario, en el ejercicio de su gobernanza, ¿cómo la Universidad de La Salle puede evitar el riesgo de deslegitimar su misión? La respuesta a este interrogante está en el principio pedagógico lasallista de pensar la escuela juntos para hacer que marche bien², así como en la centralidad que desde este estilo educativo se les otorga a los estudiantes, puesto que se espera que la formación responda a la realidad, las necesidades y las expectativas de quienes acceden al servicio, no de quien lo oferta.

La misión de la Universidad de La Salle plantea el reconocimiento de esta doble dinámica, necesaria en cualquier ejercicio de gobernanza: la mirada externa al contexto y a su estrecha relación con los procedimientos internos, lo cual tiene como fin la formación de sujetos críticos capaces de contribuir a procesos que persigan el desarrollo humano de carácter integral y sustentable (Universidad de La Salle, 2007). Este propósito misional precisa información confiable, actualizada y pertinente.

2 Esta idea es una síntesis de lo expresado en el Enfoque Formativo Lasallista (Universidad de La Salle, 2008):

de esta forma, siguiendo los aportes de la tradición educativa lasallista, cristalizada en su momento en la Guía de las Escuelas Cristianas, consideramos *la reflexión y el registro sistemático de las experiencias que acontecen en el aula como espacio de aprendizaje, al igual que el análisis compartido y el trabajo en equipo*, como características esenciales de una pedagogía que se construye a la base de procesos intencionados de observación, evaluación y sistematización. (p. 17. Las cursivas son del autor)

En este sentido, como lo declara Gómez (2002): “la legitimidad de los objetivos y políticas depende, en gran medida, del grado de congruencia cultural de los valores, imaginarios, expectativas, tradiciones e intereses de los estamentos profesoral, estudiantil y administrativo” (p. 31); por tanto, resulta oportuno un conocimiento que permita la búsqueda de acciones y planes que mejoren las experiencias de las personas. Para esto, son imprescindibles estrategias orientadas a generar conocimiento sobre las condiciones del contexto de todos los actores.

El Censo Lasallista: una herramienta para la gobernanza

Con el interés de tener un conocimiento pertinente sobre los estudiantes y consciente de los retos de la gobernanza para las IES, la Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano de la Universidad de La Salle se planteó el reto de promover una cultura institucional en la cual se obtenga la información a partir de ejercicios de investigación que involucren una perspectiva integral, derivada del balance entre enfoques cuantitativos y cualitativos. Esto con el propósito de que los datos se empleen de manera ética como fuente de generación de políticas y estrategias de gestión que contribuyan al desarrollo de la misión institucional (Observatorio de la Vida Universitaria, 2019). La naturaleza de este enfoque refleja el propósito de integralidad que se le da a la educación desde La Salle.

El Observatorio de la Vida Universitaria, adscrito a la Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano, “se creó en el año 2018 con el fin de atender una necesidad latente al interior de la Universidad de La Salle: el conocimiento y reconocimiento de la realidad de sus estudiantes” (p. 13), más allá de las dinámicas propias de los procesos administrativos y académicos. Aunque el acompañamiento fraterno es un rasgo distintivo del estilo lasallista, en las actuales condiciones de masificación de la educación no siempre es fácil garantizar que la relación pedagógica con el maestro sea una fuente suficiente de información para conocer a los estudiantes en su individualidad y como grupo.

Además, por lo general, esta relación está ligada al vínculo enseñanza-aprendizaje que se crea entre estas dos personas en la Universidad, lo cual limita el

conocimiento que sobre el asunto pueden tener otros actores involucrados en el desarrollo de la misión institucional, como los administrativos, el personal de servicios e, incluso, el gobierno universitario en órganos de decisión como el Consejo Superior.

Dado que “las decisiones estratégicas, tácticas y operativas que se toman al interior de la Universidad también deben estar sustentadas en datos organizados, actualizados y confiables” (p. 13), el Observatorio de la Vida Universitaria, en colaboración con la División de Planeamiento Estratégico, llevaron a cabo un ejercicio censal con la población de estudiantes matriculados en el periodo académico 2018-2:

a diferencia de las encuestas de caracterización que se hacen semestralmente a los estudiantes de pregrado de primer curso —neolasallistas—, y de la encuesta de satisfacción institucional que se aplica anualmente a una muestra aleatoria, el censo tuvo como población objetivo la totalidad de estudiantes de pregrado y posgrado de los diferentes semestres³.

Este proyecto se desarrolló a través de un formulario de preguntas pensadas para recolectar información en las cuatro sedes de la Universidad (Candelaria, Chapinero, Norte y Yopal). El instrumento de recolección fue elaborado y perfeccionado a partir de un trabajo colegiado con estudiantes, unidades académicas y unidades administrativas. (p. 13)

Esto refleja la naturaleza colegiada del principio lasallista de llevar a cabo una reflexión conjunta, un análisis compartido sobre la acción formativa; acción que es fruto de procesos de observación, evaluación y sistematización, que permiten planear y proyectar sobre la base del conocimiento derivado de la información:

3 En la etapa de recolección de datos del censo se obtuvieron 11.972 registros; de esta cifra, 11.767 correspondían a estudiantes matriculados en el periodo académico 2018-2 y representaban el 95% del total de estudiantes matriculados en ese periodo. Este grupo se constituyó en la población de estudio.

así mismo, es importante resaltar que un ejercicio de esta magnitud jamás había sido realizado en la Universidad, y que los resultados y conclusiones que de él se deriven serán un insumo fundamental para identificar oportunidades de mejora, y orientar las decisiones y políticas institucionales de los próximos años⁴.

El Censo Lasallista expone el panorama real de los estudiantes, revela sus expectativas, oportunidades, limitaciones y en general las condiciones de vida que impactan su permanencia en la Universidad. Se espera que la identificación de necesidades y expectativas se vea reflejada en políticas que conduzcan a acciones cuyo propósito sea mejorar algunas de estas condiciones, el fortalecimiento de los programas y proyectos de acompañamiento bajo un enfoque diferencial y también que se refleje en un mayor nivel de satisfacción y bienestar de los estudiantes.

El análisis de la información recolectada y los estudios que a partir de ella se deriven también permitirán identificar factores de riesgo de deserción, los cuales serán evaluados y atendidos de manera oportuna por las unidades académicas o administrativas correspondientes. Como estrategia de acompañamiento integral para impactar de forma positiva los índices de permanencia y graduación, se buscará enfrentar las limitaciones del estudiante y potencializar sus oportunidades y capacidades. (p. 13)

Por ejemplo, respecto del análisis sobre los factores de riesgo para la deserción, el Observatorio hizo un primer acercamiento al problema desde la perspectiva cuantitativa a partir de información de la base de datos del censo⁵, a la cual se le aplicó un análisis mixto factorial cuya información posibilitó comprender que algunas variables asociadas a experiencias de violencia o segregación tienen una alta incidencia en la tendencia a la deserción. Algunas de ellas incluso por encima de variables económicas, que son las más frecuentes en estos casos (Higuera y Villalba, 2019).

4 Se pretende que el Censo Lasallista sea un insumo fundamental en la concepción del próximo Plan de Desarrollo Institucional.

5 La base de datos es un repositorio de información custodiado por el Observatorio, pero abierto para fines investigativos de los miembros de la comunidad universitaria, bajo la política de protección de datos y los protocolos establecidos por la Oficina de Registro y Control de la institución.

En este sentido, los resultados del censo “permiten planear, proyectar y ejecutar políticas y lineamientos institucionales de cara al mejoramiento continuo de la calidad académica” (Observatorio de la Vida Universitaria, 2019, p. 13); no obstante, su contribución no se limita a este ámbito, puesto que las políticas deben impulsar dinámicas que favorezcan el desarrollo humano, la participación y la formación integral en las diferentes dimensiones de la vida, con base en el conocimiento de las condiciones reales de los estudiantes y de expectativas, intereses y preocupaciones frente a su educación.

Por otra parte, el alcance temático del ejercicio está “delimitado por las dimensiones que fueron concebidas como marco de referencia en la elaboración del cuestionario censal. Así, [...] son comprendidas como unidades fundamentales que agrupan algunas características de las interacciones que establecen los estudiantes con su contexto” (p. 17); además, las dimensiones expresan una comprensión integral de la persona como sujeto de la educación y, por tanto, de las necesidades que debe atender la Universidad.

En este sentido, el censo indagó sobre cinco dimensiones (económica, salud integral, sociopolítica, familia y redes, y cultural educativa) en cada estudiante para comprender su universo particular y para que este universo permitiera hacer una caracterización general que explorara otros ámbitos relacionados de manera directa o indirecta con su proceso formativo.

Además, el ejercicio se concibió teniendo presente que la perspectiva cuantitativa es útil, pero no absoluta en la interpretación de los resultados, puesto que puede “secuestrar” las esferas de decisión, cuando se convierte en una instancia de poder sobre otras comprensiones de la vida, según Giddens (1993). Como advierte Domínguez (2003), “el predominio del saber especializado abre una distancia entre la función del especialista y los ámbitos de discusión pública” (p. 5).

Para evitar este riesgo, la etapa de análisis de los resultados del censo incluyó la interpretación de los datos desde diferentes ópticas. Análisis conjuntos entre grupos de maestros, administrativos y estudiantes permitieron leer la información

en clave crítica, constructiva y propositiva⁶. Los estudios se efectuaron a través de ejercicios de socialización, diálogo y aportes que han consolidado una ruta para la elaboración de políticas, planes, programas y acciones que han beneficiado a la población estudiantil, o esperan hacerlo, como reflejan los múltiples requerimientos mencionados al inicio de este texto. De modo intencional, este ejercicio censal se llamó “Características, expectativas y condiciones de vida de los estudiantes lasallistas”, porque

sintetiza el principal objetivo del censo. Además, porque expresa la necesidad que condujo a plantearse un ejercicio estadístico de esta dimensión, que no es otra sino la de reconocer a las personas, a los estudiantes; de caracterizarlos para procurar entenderlos, sobre todo, para reconocer las rutas más pertinentes que nos permitan ofrecerles una formación contextualizada y de calidad. (Observatorio de la Vida Universitaria, 2019, p. 112)

En otros términos, se hizo un ejercicio para contribuir a la gobernanza de la acción educativa pensando en los estudiantes, al mejor estilo de la tradición pedagógica lasallista:

en ese sentido, el censo establece un punto de referencia que posibilita el seguimiento y la medición estadística de varios aspectos fundamentales en la vida de los estudiantes. Aspectos que, a la luz de análisis sistemáticos e intencionados, pueden proporcionar información estratégica para propósitos como la evaluación de los procesos misionales y la proyección de sus metas y objetivos. (p. 112)

Así, por ejemplo, algunos datos del estudio permiten entender de qué manera la información proporcionada se puede considerar fundamental en la gobernanza de la Universidad. Por razones de espacio, aquí solo se exponen dos casos, pero el informe general del censo contiene un análisis con el cual es posible comprender su amplio alcance en este sentido. Frente al desafío que plantea la masificación al rol de la universidad como garante del cumplimiento

6 La síntesis de estos encuentros se condensa en un documento sin edición elaborado como parte de la gestión investigativa del Observatorio de la Vida Universitaria.

de la promesa de movilidad social, los datos son reveladores (figura 1). Según el censo:

los estudiantes de la Universidad de La Salle acuden a programas de formación en educación superior motivados por razones diversas [...]. Muchas de estas razones están relacionadas con aspectos profundos de la persona, como la proyección de sus vidas en el tiempo sobre la base de una estabilidad económica. Así, nuestros estudiantes esperan aprender y desarrollar altos niveles de competencia profesional (65%) y que la formación que les brindamos les permita acceder a un empleo de calidad (65%). (p. 113)



Figura 1. Razones por las cuales los estudiantes de la Universidad de La Salle acuden a un programa académico en educación superior

Fuente: Observatorio de la Vida Universitaria (2019).

Las motivaciones revelan “las razones fundamentales por las cuales los estudiantes nos han elegido” (p. 113) y se deben asumir a modo de un insumo importante para la planeación financiera, económica y, sobre todo, académica en todos sus niveles. Esta información es pertinente como objeto de reflexión en la planificación que hacen los programas y facultades de sus currículos y planes de estudio, así como en la concepción de los *syllabuses* y espacios de clase de los maestros. Allí, reconocer estas motivaciones puede ser más significativo, dado que es el espacio (no exclusivo) donde toda la “filosofía y propósitos educativos cobran vida” (p. 113). En ese lugar, donde acontece la interacción maestro-estudiante-conocimiento, tal vez se pueda enfrentar de manera crítica y creativa el panorama de una promesa de movilidad que, probablemente, sea difícil de cumplir en todos los casos.

Por otra parte, los estudiantes también identificaron propósitos para acceder a la educación que poco tienen que ver con la intención de progreso económico: crecimiento personal (65%), aprendizaje como una posibilidad de desarrollo (47%) y concepción de la educación superior como una manera de asumir una responsabilidad social (26%). Varios indicaron que lo hacen porque “esperan divertirse y disfrutar la vida (18%), porque desean experimentar todas las áreas de la existencia (13%), para realizar todas las actividades posibles (11%) y para hacer amigos (8%)” (p. 113). ¿Qué pasará si estas razones se convierten principios de planeación pedagógica en la Universidad? Seguramente, ya existen muchos esfuerzos e iniciativas en este sentido, ¿y si se socializan?

Otro caso que permite comprender de qué modo la información del censo es un insumo relevante para la gobernanza de la Universidad está relacionado con el rol de la familia: casi el 90% de los estudiantes dijeron que la familia es uno de los aspectos más importantes en su vida. La configuración de los núcleos familiares sugiere una constante que coincide con este hecho.

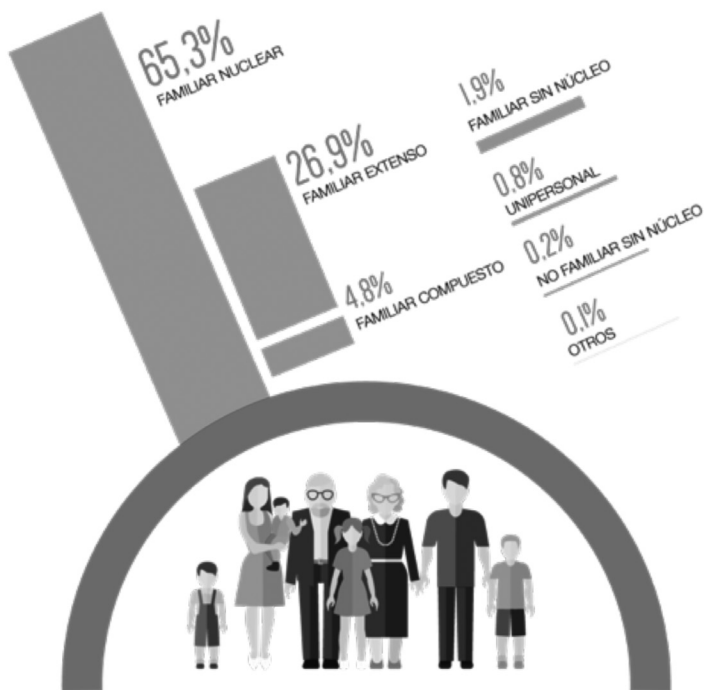


Figura 2. Composición del núcleo familiar de los estudiantes de la Universidad de La Salle

Fuente: Observatorio de la Vida Universitaria (2019).

Según los datos, el 65,3 % de los estudiantes tienen un tipo de familia nuclear: hay un núcleo primario o una relación filial de parentesco cercana entre todos o algunos de sus miembros. El segundo porcentaje más alto es el que muestra los núcleos familiares extensos (26,9 %): además de relaciones de parentesco primarias, hay otros miembros de la familia como abuelos, primos o tíos (figura 2).

En el tercer lugar se encuentran los núcleos compuestos (4,8%), que incluyen algunas de las conformaciones anteriores más la presencia de terceros. En el cuarto lugar está el grupo de la composición familiar sin núcleo (1,9%): no existe un núcleo conyugal primario o una relación padre/madre-hijo/hija, pero sí hay otras relaciones de parentesco de primer o segundo grado de

consanguinidad (por ejemplo, hermanos). Los últimos lugares los ocupan los núcleos familiares unipersonales (0,8%), no familiar sin núcleo (0,2%) y otros (0,1%)⁷.

Los resultados permiten afirmar que el tipo de núcleo familiar que prevalece en [...] los estudiantes coincide con la tendencia nacional, según la cual la familia nuclear tradicional representa en promedio el 60,7%. Ello probablemente se asocie entre otros factores a la procedencia geográfica de los estudiantes de la Universidad, pues la mayoría pertenece a la región Centro-Oriente del país, donde los porcentajes de este tipo de familia son los que prevalecen, así: Bogotá 64,8%, Oriental 60,4%, Central 59,6%. (p. 62)

En este sentido, “si se tiene presente lo importante que son los vínculos con la familia en los procesos de socialización de la persona, particularmente en el caso de nuestros estudiantes, valdría la pena considerar su incidencia y posibilidades en el proceso educativo” (p. 117). Esto como expresión de un estilo de gobernanza que vincula a todos los implicados en la realización de sus propósitos:

con mayor razón, cuando muchas de las condiciones que influyen en el cotidiano de nuestros estudiantes están asociadas al ámbito familiar; por ejemplo, el 69% dice que su tiempo libre lo pasa compartiendo con su familia.

La familia y su relación con el proceso formativo del estudiante también se expresa, por ejemplo, entre las razones que dicen tener estos para abandonar sus estudios. Las principales [...] son de tipo económico; acá hay que considerar que buena parte de nuestros estudiantes depende de los ingresos de su familia para el pago del semestre (64%). [...] Un amplio porcentaje de las familias de nuestros estudiantes

7 Cuando se preguntó ¿quiénes conforman tu núcleo familiar?, los estudiantes tenían la posibilidad de seleccionar varias opciones. La categorización de las respuestas obtenidas se hizo considerando las tipologías de estructura familiar consideradas por el Observatorio de Familia (Flórez y Rodríguez, 2016), con el propósito de facilitar su análisis y la comprensión de los resultados. (Observatorio de la Vida Universitaria, 2019, p. 61)

tienen ingresos mensuales menores a tres salarios mínimos (44 % se concentra en este rango). (p. 117)

Todo lo expuesto impacta de múltiples formas el gobierno y la gestión de la institución. “Una manera de responder a esta realidad podría ser que la Universidad vinculara a las familias de manera más integral en los procesos educativos que ofrece, incluso, que pensara en la posibilidad de ampliar su oferta formativa” (p. 118), con el fin de incidir en la economía de los hogares como factor de prevención de la deserción de los estudiantes. Como recomienda el censo frente a la dimensión de familia y redes, ¿qué tal si se aprovechan los ámbitos laborales “más frecuentes de los padres y las madres de los estudiantes, generalmente relacionados con el área comercial y de servicios, así como la alta valoración de la formación profesional en sus hogares, para ofertar programas destinados a esta población” (p. 118)?, ¿cómo pensar en un impacto positivo sobre la economía de los hogares de los estudiantes?

Conclusiones

Las recientes transformaciones de la universidad han estado marcadas por procesos de masificación de la oferta educativa y por políticas destinadas a su control, en función de garantizar la calidad. Estos hechos han tenido consecuencias directas sobre la gobernanza de las IES, que tienen el desafío de replantear tanto sus estructuras de organización como sus mecanismos de gestión para responder a las demandas del contexto, pero también para redefinir su rol y la comprensión de su misión.

Uno de los retos más significativos en este sentido está relacionado con el acceso a información que oriente de manera pertinente su planeación estratégica. En el caso de la Universidad de La Salle, en congruencia con sus propósitos misionales y con el enfoque formativo que inspira su gestión, la gobernanza atiende a la centralidad del estudiante. De allí que un ejercicio investigativo como el Censo Lasallista se considere una estrategia que busca el reconocimiento de las condiciones de vida, expectativas y necesidades de los estudiantes, como fuente

de información pertinente para una gobernanza coherente y consecuente con su misión institucional.

Además, este ejercicio demuestra que es posible hacer de la estadística una herramienta útil para el acompañamiento de los procesos formativos en la educación superior que exigen conocimiento como base de la planeación estratégica de políticas de acción y proyectos de gobierno. Así, para evitar una visión reduccionista o instrumental, se requiere

involucrar a los miembros de la comunidad educativa en esta cultura, a través de la participación y de la comprensión de la información como un recurso fundamental para la toma de decisiones y la orientación de los planes y proyectos institucionales.

Los ejercicios censales pueden ser proyectados como una estrategia para hacer realidad el principio pedagógico lasallista de 'tocar el corazón de los estudiantes', es decir, de procurar reconocer lo esencial en sus vidas, para hacer de ese reconocimiento la base de acciones que lleven a 'mover los corazones'. En otras palabras, a transformar con acciones concretas la vida de las personas que se forman en nuestra institución. (pp. 112-113)

Referencias

- Acosta, A. (2015). El gobierno universitario en América Latina: entre la lógica de la gobernanza y la lógica de la gobernabilidad. En F. Ganga y J. Abello (comps.). *Gobernanza universitaria. Aportes desde una perspectiva latinoamericana* (pp. 45-58). RIL.
- Aguilera, M. y Pavón, S. (2013). *Estrategias de gobernanza para las instituciones de educación superior*. Compilación del Encuentro de Rectores 2013: "Gobernanza Universitaria", Cartagena, Colombia. http://www.fiocu.org/sites/fundacion/files/version_definitiva_propuesta_de_estrategias_de_gobernanza_universitaria_-_seminario_internacional_de_cartagena_de_indias.pdf
- Alcántara, A. y Marín, V. (2013). Gobernanza, democracia y ciudadanía: sus implicaciones con la equidad y la cohesión social en América Latina. *Revista*

- Iberoamericana de Educación Superior*, 4 (10), 93-112. https://www.academia.edu/35326909/Gobernanza_y_democracia_y_ciudadania
- Bengoetxea, E. (2012). La reforma de la gobernanza de la educación superior en la práctica. Puesta en práctica de los objetivos políticos en la gestión universitaria. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 9 (2), 86-98.
- Brunner, J. (2011). Gobernanza universitaria: tipología, dinámicas y tendencias. *Revista de Educación*, (355), 137-159.
- Brunner, J. (2014). Políticas de educación superior en Iberoamérica. La gobernanza de los sistemas. *Cuadernos Hispanoamericanos*, (769-770) 27-3. http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/documentos%20adjuntos/CH_769_770.pdf
- Brunner, J. (2015). Políticas de educación superior: la gobernanza de los sistemas en Iberoamérica. En F. Ganga y J. Abello (comps.). *Gobernanza universitaria. Aportes desde una perspectiva latinoamericana* (pp. 45-58). RIL.
- Brunner, J. y Pedraja, L. (2017). Los desafíos de la gobernanza de la educación superior en Iberoamérica. *Ingeniare*, 25 (1), 2-7. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-33052017000100002
- Domínguez, M. (2003). Las tecnologías de la información y la comunicación: sus opciones, sus limitaciones y sus efectos en la enseñanza. *Nómadas*, (8). <https://www.redalyc.org/pdf/181/18100809.pdf>
- Ganga, F. y Núñez, O. (2018). Gobernanza de las organizaciones: acercamiento conceptual a las instituciones de educación superior. *Espacios*, (17), 9-25. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n17/a18v39n17p09.pdf>
- Ganga, F., Pérez, A. y Mansilla, J. (2018). Paradigmas emergentes en la gobernanza universitaria: una aproximación teórica. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 23 (83). <https://www.redalyc.org/jatsRepo/279/27957772012/html/index.html>
- Giddens, A. (1993). *Consecuencias de la modernidad*. Alianza.
- Gómez, V. (2004). *Gobierno y gobernabilidad en las universidades públicas*. Universidad Nacional de Colombia.
- Higuera, D. y Villalba, C. (2019). *La deserción estudiantil en la Universidad de La Salle. La dependencia de variables económicas, familiares y culturales*. Ponencia presentada en el XVII Congreso Internacional de Humanidades, Universidad Santo Tomás, Villavicencio, Colombia.

- Montes, F. (2015). Gobierno y gobernanza universitaria: reflexionar la universidad para que incida en una cultura humana de colaboración y servicio. En F. Ganga y J. Abello (comps.). *Gobernanza universitaria. Aportes desde una perspectiva latinoamericana* (pp. 19-33). RIL.
- Morales, N. y Prieto, F. (2016). *La gobernanza y la educación superior en Colombia*. Conferencia presentada en el V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata, Mendoza, Argentina. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8520/ev.8520.pdf
- Navarro, M. y Contreras, K. (2013). Gobernanza y educación superior en México. *Universidades*, (57), 38-50. <https://www.redalyc.org/pdf/373/37331246006.pdf>
- Observatorio de la Vida Universitaria. (2019). *Censo Lasallista 2018. Informe general*. Autor.
- Olsen, J. (2005). *The Institutional Dynamics of the (European) University. Working paper*. https://www.sv.uio.no/arena/english/research/publications/arena-working-papers/2001-2010/2005/wp05_15.pdf
- Osorio, M., Guerrero, C. y González, M. (2017). La gobernabilidad de datos como apoyo en la gestión de datos de instituciones de educación superior. *Espacios*, 38 (51). <https://www.revistaespacios.com/a17v38n51/a17v38n51p11.pdf>
- Universidad de La Salle. (2007). *Proyecto Educativo Universitario Lasallista*. Autor.
- Universidad de La Salle. (2008). *Enfoque Formativo Lasallista*. Autor.